



Revista Vertiente

Edición n° 20 “Gobernanza del agua subterránea en la gestión hídrica”

Revista Vertiente es el órgano oficial de difusión de Alhsud Capítulo Chileno. Con diecinueve ediciones a fecha, aborda los tópicos centrales en torno a la gestión del agua en las actividades que involucran el uso de los recursos hídricos. Anualmente, dentro de los contenidos de nuestra revista, incorporamos las materias abordadas en las jornadas técnicas y seminarios.

Revisa la edición digital de nuestra últimas seis publicaciones haciendo *click* en cada imagen:

Edición 19, año 2018



Edición 18, año 2017



Edición 17, año 2016



Edición 16, año 2015



Edición 15, año 2014



Edición 14, año 2013





Tarifas publicitarias Revista Vertiente 2019

TARIFAS:

Página: \$1.000.000

1/2 página: \$600.000

1/4 página: \$400.000

Los avisos pueden ser entregados en formato .JPG, .PDF o .PSD.

En el caso de entregar originales, se debe enviar todos los vínculos necesarios y tipografías.

Para avisos al corte, se debe considerar un excedente mínimo de 5 milímetros.



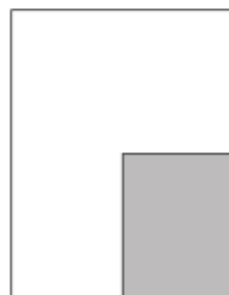
Tamaño
Página completa:
215 x 280 mm



Tamaño
Media página
Horizontal:
215 x 140 mm



Tamaño
Media página
Vertical:
105 x 280 mm



Tamaño
1/4 página:
105 x 140 mm



Revista Vertiente 2019

CONTENIDOS

Edición 20 “Gobernanza del agua subterránea en la gestión hídrica”

1. **Editorial** – Alhsud Capítulo Chileno.

2. **Gobernanza del agua en California y en la cuenca transfronteriza río Bravo - Grande**

*Samuel Sandoval Solís**

Ponencia realizada durante el Seminario 2018 “Gobernanza del agua subterránea en la gestión hídrica” de Alhsud Chile.

* Samuel Sandoval es profesor asociado de la U. de California Davis y Cooperative Extension Specialist, es Ph.D. en Medio Ambiente y Recursos Hídricos por la U. de Texas en Austin, máster en Ciencias Hidráulicas por el Instituto Politécnico Nacional e ingeniero civil por la misma casa de estudios.

3. **Gestión del agua en Israel, Arizona y Sudáfrica**

*Pablo García Chevesich**

Ponencia realizada durante el Seminario 2018 “Gobernanza del agua subterránea en la gestión hídrica” de Alhsud Chile.

* Pablo García es profesor asociado del departamento de Gestión Forestal y su Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza de la Universidad de Chile, es doctor en Bioingeniería por la U. de Arizona, magíster en Hidrología y Manejo de Cuencas por la misma casa de estudios e ingeniero forestal por la U. de Chile.

4. **Aspectos legales y ambientales: Derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas bajo la Circular 3/2018 de la DGA**

*Ignacio Urbina y Pedro Pablo Ballivian**

Ponencia realizada durante el Seminario 2018 “Gobernanza del agua subterránea en la gestión hídrica” de Alhsud Chile.

* Ignacio Urbina es asociado senior de Barros y Errázuriz, abogado por la PUC, master of Laws por la U. de Michigan y PhD en Juridical Science in Environmental Law por la Pace University. En Barros y Errázuriz ha centrado su ejercicio profesional en temas ambientales. Pedro Pablo Ballivian es abogado por la U. de Los Andes y diplomado en Derecho en Recursos Naturales con mención en Derecho de Aguas por la PUC.

5. **Desafíos para una gestión colectiva de las aguas subterráneas en Atacama**

*Guillermo Donoso Harris**

Ponencia realizada durante el Seminario 2018 “Gobernanza del agua subterránea en la gestión hídrica” de Alhsud Chile

* Guillermo Donoso es ingeniero agrónomo por la PUC, Ph.D. en Economía Agrícola y de los Recursos Naturales del College of Agricultural and Resource Economics por la U. of Maryland. Actualmente se desempeña como profesor titular del depto de Economía Agraria y del Centro de Derecho y Gestión de Aguas de la PUC.

ALHSUD
Capítulo Chileno A.G.





Revista Vertiente 2019

CONTENIDOS

Edición 20 “Gobernanza del agua subterránea en la gestión hídrica”

ALHSUD
Capítulo Chileno A.G.



6. Visión de futuro: ¿Hacia dónde va la DGA?

*Luis Ulloa Martínez**

Ponencia realizada durante el Seminario 2018 “Gobernanza del agua subterránea en la gestión hídrica”.

* Luis Ulloa es jefe de la División Legal de la Dirección General de Aguas (DGA) del MOP, es abogado y magíster en Derecho con mención en Derecho Regulatorio. Se ha desempeñado como fiscal, gerente legal y abogado senior en estudios jurídicos e instituciones privadas. Ha sido consultor legal experto en temas de derecho de aguas y gestión de recursos hídricos para mandantes como la Dirección General de Aguas y el Banco Mundial.

7. La Ligua y Petorca: Radiografía a una realidad hídrica

*Eugenio Celedón Cariola**

Ponencia realizada durante la Quinta Jornada Técnica 2019 “La Ligua y Petorca: Una mirada a la realidad actual, contexto histórico y propuesta de solución” de Alhsud Chile.

* Eugenio Celedón es ingeniero civil hidráulico por la PUC, con más de 35 años de trayectoria profesional, especialista en hidrogeología, socio y gerente general de Hidrogestión. Fue presidente de Alhsud Chile durante tres períodos consecutivos.

8. Gestión sustentable del agua subterránea en Chile: Tensión entre normativa y práctica

*Humberto Peña Torrealba**

Ponencia realizada durante la Quinta Jornada Técnica 2019 “La Ligua y Petorca: Una mirada a la realidad actual, contexto histórico y propuesta de solución” de Alhsud Chile.

* Humberto Peña es ingeniero civil hidráulico por la PUC y ex director de la Dirección General de Aguas (DGA), entre 1994 y 2006. Es investigador en hidrología y recursos hídricos, ha coordinado la representación de Chile frente a la OECD en materias de agua y se ha desempeñado como profesor asociado en la Universidad de Chile. Es socio de DIAgua.

9. Comunidad de Aguas Subterráneas de Copiapó, Piedra Colgada y Desembocadura

*Carlos Araya**

Ponencia realizada durante la Séptima Jornada Técnica 2019 “Comunidades de Aguas Subterráneas: Una mirada histórica, realidad actual y necesidades futuras” de Alhsud Chile.

* Carlos Araya es gerente y administrador de la Comunidad de Aguas Subterráneas de Copiapó (CASUB), constituida en 2004 y que actualmente dispone de alrededor de 220 usuarios, con 5.380 l/s de derechos permanentes constituidos y 364 l/s como derechos provisionales, más otros menores en proceso de revisión por la autoridad competente.